

Ejercen ecuatorianos con discapacidad severa su derecho al voto



La Habana, 31 mar (RHC) Ecuatorianos con discapacidad severa ejercen este viernes su derecho al voto, en el contexto de la segunda ronda de las elecciones presidenciales que culminarán el próximo domingo dos de abril.

A través de la modalidad **Voto en Casa**, ochocientos 83 personas ejercen ese derecho incluso en una jornada adelantada, que les permitirá ser parte de la toma de decisiones por el futuro de ese país sudamericano.

Funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Ecuador visitan las viviendas de esos electores para facilitarles el sufragio por uno de los binomios que participan en el balotaje, Lenín Moreno-Jorge Glas, del gubernamental Movimiento Alianza País, y Guillermo Lasso-Andrés Páez, por la coalición opositora Creo-Suma.

Los votantes tendrán en sus manos una papeleta con los dos binomios que participan en el balotaje, Lenín Moreno-Jorge Glas, del gubernamental Movimiento Alianza PAIS, y Guillermo Lasso-Andrés Páez, por la coalición opositora CREO-SUMA.

La víspera se desarrollaron otras justas adelantadas, las de personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada, que totalizan 10 mil 230 y pudieron votar en las 71 Juntas Receptoras habilitadas en 38 Centros de Rehabilitación social.

Luego de esos dos comicios, el proceso de elecciones 2017 tendrá su principal momento cuando la mayoría del pueblo acuda a las urnas el domingo 2 de abril, para expresar su voluntad y definir a los próximos presidente y vicepresidente de la nación.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/125718-ejercen-ecuatorianos-con-discapacidad-severa-su-derecho-al-voto>



Radio Habana Cuba